

DAMB-SAM-

003895

Bucaramanga,

22 MAY 2017

Señor
ANÓNIMO
Página web del AMB

Asunto: Respuesta a su solicitud con radicado AMB No.4216 del 04 mayo 2017.

Cordial saludo.

En atención a su solicitud del asunto, de manera atenta nos permitimos informarle que funcionarios adscritos a la Subdirección Ambiental realizaron visita técnica el día 20 de mayo del año en curso en el barrio Quintas del Llanito, municipio San Juan Girón, a efecto de localizar una posible afectación ambiental en la zona verde ubicada, según la información suministrada por el ciudadano informante, en la carrera 29 con calle 39 o en la calle 39 entre carreras 37 y 38.

En el recorrido se comprobó que las carreras 37 y 38 no existen en este barrio, porque solo hay hasta la carrera 35. Al buscar la carrera 29, esta corresponde a la autopista Girón – Lebrija y existen las calles 34A, 38 y 38A, en donde no se están adelantando actividades de construcción ni existe alguna zona verde que esté siendo afectada por actividades de este tipo, como puede apreciarse en las fotografías siguientes:



Carrera 29 con calle 34A



Carrera 29 con calle 38



Carrera 29 con calle 38A

Por la falta de un número telefónico para contactarlo, fue infructuosa la búsqueda de la dirección mencionada. Es necesario que el denunciante verifique los datos que va a suministrar, sobre todo si prefiere guardar su identidad.

Atentamente,


CESAR A. GARCÍA GÓMEZ

Profesional especializado – Subdirección Ambiental

Proyectó:	Pablo E. Sarciento	Profesional universitario Contratista AMB		
Revisó:	Martha Isabel Sánchez	Abogada especializada AMB		
	Nelson Suárez	Ingeniero Forestal Contratista AMB		
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana –SAM			